

Noticias relevantes del Proceso Constituyente VGC Abogados

Semana del 24 al 31 de enero de 2022

- **Casi 50 iniciativas populares de norma han alcanzado las 15 mil firmas**

A mediados de febrero comenzará la decisiva votación del articulado en el Pleno. ([Cooperativa](#))

- **Convención se encamina a visar las primeras normas que estarán en la propuesta constitucional el 15 de febrero**

Durante las dos primeras semanas de ese mes, las comisiones votarán en particular las propuestas que enviarán en sus informes. ([Emol](#))

- **Votaciones clave en Sistema Político: Propuesta PC sobre presidencialismo consigue mayoría, se aprueba Congreso unicameral y Estado Plurinacional**

Esta tarde, con apoyo de los convencionales del Colectivo Socialista y de Vamos por Chile, se aprobó en general la iniciativa sobre régimen de gobierno presentada por convencionales del Partido Comunista. Esta norma propone atenuar el presidencialismo, la existencia de una vicepresidencia paritaria y admite una reelección inmediata del presidente luego de un mandato de cuatro años. También, justo con la mayoría necesaria, se aprobó la idea de tener una sola cámara. Además, se visó en general la iniciativa que pretende establecer que Chile es un Estado plurinacional e intercultural. ([La Tercera](#))

- **Del Poder Judicial al Sistema Nacional de Justicia: el primer bosquejo del diseño que tendrá la judicatura en la nueva Constitución**

Esta semana la comisión de Sistemas de Justicia de la Convención aprobó en general 19 iniciativas que contienen las normas que dan pistas sobre cómo será el esqueleto del sistema judicial en la futura Carta Magna. Aún falta el ingreso de indicaciones, el cierre del plazo para ingresar propuestas, la discusión en particular, otra votación y luego el debate en el pleno. La Tercera analizó las ideas que pasaron este primer filtro y las sistematizó para tener una panorámica preliminar que ilustre cómo se viene la discusión en este tema que tiene a los jueces en estado de alerta. ([La Tercera](#))

- **Comisión de Medio Ambiente de la Convención aprueba en general norma que reconoce la Gestión Comunitaria del Agua**

Gloria Alvarado presentó la defensa de la iniciativa e hizo el llamado a aprobarla señalando que “esta norma viene a hacer justicia con un tipo de gestión que ha debido autoprotgerse y organizarse para proveer de manera desinteresada un bien esencial para la vida. Cada vez que en sus viajes o vacaciones vean una copa de agua en localidades alejadas, pues se trata de Agua Potable Rural y podrán darle el valor que implica este trabajo de gran esfuerzo” ([El Ciudadano](#))

- **"Economía social de mercado" y el "buen vivir": Los modelos que se enfrentaron en la Comisión de Medioambiente**

La instancia de la Convención rechazó una norma de Vamos por Chile que buscaba consagrar la libre competencia y libertad de emprendimiento, aunque hay otra comisión que tratará los mismos temas. ([Emol](#))

- **Iniciativa para transformar las zonas de sacrificio en zonas de restauración logró las firmas para entrar a la Convención**

La Iniciativa de Norma Popular ingresada a la Convención Constitucional por los alcaldes en Zonas de Sacrificio logró las 15.000 firmas que necesitaba para ser discutida por los y las convencionales. ([El Mostrador](#))

- **El maritorio en la Nueva Constitución: Una nueva forma de entender la relación con el mar**

El maritorio, concepto que resignifica la relación con el mar y las costas, fue aprobado como norma en la Convención por la unanimidad de los 25 convencionales de la Comisión de Forma de Estado. «Tenemos que dejar de enseñar que Chile tiene 750.000 kilómetros cuadrados, eso no es Chile, es el territorio terrestre, pero el maritorio tiene más de 3 millones de kilómetros cuadrados; saquémonos de la cabeza que Chile es largo y angosto, Chile es largo, ancho y profundo”, asegura la convencional Rapa Nui Tiare Aguilera. ([El Desconcierto](#))

- **Convencionales Claudio Gómez y Francisco Caamaño presentan norma por el Derecho de acceso a la Naturaleza**

La norma ingresada por los convencionales Claudio Gómez y Francisco Caamaño establece que la Constitución reconocerá a todas las personas el derecho de acceso peatonal y temporal para recorrer los bienes naturales comunes, extendiéndose esta facultad a

montañas, bosques nativos, salares, ríos y riberas, mar y playas, humedales, lagos, lagunas, y caminos ancestrales, además de los que determine la ley, con excepción de lugares especialmente protegidos para fines de conservación y restauración. ([El Ciudadano](#))

- **Comisión de Medio Ambiente de la Convención aprueba en general norma para restituir tierras y anular concesiones mineras en territorios indígenas**

La norma consta de dos artículos: el primero establece una comisión que desarrollará una política de saneamiento, catastro y restitución de tierras y recursos indígenas. Por su parte, el segundo anula los permisos y concesiones mineras en territorios que pertenezcan a las naciones originarias, sin que haya un proceso de consulta previo. ([El Ciudadano](#))

- **Consulta Indígena de la Convención iniciará el 14 de febrero, durará 19 días y su presupuesto estimado es de \$1.400 millones**

La coordinación aseguró que la Secretaría Técnica de Participación y Consulta ya está haciendo la gestiones con Dipres para conseguir los recursos. Este lunes debería haber partido la etapa de difusión. ([Emol](#))

- **Dedicación exclusiva y prescindencia política: jueces defienden inamovilidad e independencia de magistrados ante iniciativa de la Convención de limitar su duración**

“La afectación de la independencia y de la inamovilidad de los judicial, no es un tema de privilegios judiciales. Es un tema que resalta la protección de los derechos de las personas que concurren a los tribunales. Si contamos con jueces que son inamovibles e independientes el gran beneficiado es el administrado, aquel que ha de acudir a los tribunales para la defensa de sus derechos”, aseguró la jueza Ángela Vivanco. ([La Tercera](#))

- **El acuerdo entre el Ministerio de Justicia y la Convención que permitirá realizar cabildos en 38 centros penitenciarios**

Mañana temprano se firmará el convenio luego de que la presidenta y el vicepresidente de la Convención, María Elisa Quinteros y Gaspar Domínguez, se reúnan con el ministro de Justicia, Hernán Larraín, y el director nacional de Gendarmería. El objetivo es que las personas privadas de libertad puedan participar del proceso constituyente y se espera que los resultados sean sistematizados e ingresados a la discusión convencional mediante el mecanismo de inscripción de cabildos ciudadanos. ([La Tercera](#))